

Acta de Visita

Centro	: CDP PTO. AYSEN
Director	: Juan Bórquez
Correo electrónico	: juan.borquez@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	31/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	14/10/2016
3	Hora inicio visita	10:15
4	Hora término visita	12:40
5	Nombre Centro	Sección Juvenil, C.D.P. PTO. AYSEN.
6	Dirección	Armando Hernández 576
7	Comuna	Puerto Aysén.
8	Año Construcción	1995.
9	Fono	67-2336890
10	Fecha de emisión de informe	14/06/2017.
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Mario Benítez C. Mayor
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Victor Quintraleo - Sargento.

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Gerardo Rojas Donat.	Poder Judicial.	
14	Cristián Díaz Sandoval.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	
15	Eduardo Escárate V.	Ministerio Público.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Rafael Alvarado B.	Defensoría Penal Pública.	
17	Andrea Cerda	UNICEF.	
18	Julia Cubillos R.	Universidad de Aysén.	
19	Ilse Aldea	Representante de la Sociedad Civil.	
20	Viviana Véliz Rodríguez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	
21	Silvia De Bonis	Corporación Opción.	
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, al momento de la visita se cuenta con 2 jóvenes cumpliendo sanciones condenadas. La sección cuenta con una capacidad para recluir a 10 personas.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	La distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la sección juvenil cuenta con Sala de estar, talleres, y habitaciones, todas

N°	Pregunta	Respuesta
		compartidas por los jóvenes que se encuentran Privados de libertad en CSC de la sección juvenil de Puerto Aysén. No hay diferenciación por grupo etario.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	El centro no cuenta con sección para recibir a mujeres en su interior, en caso de presentarse casos, deben ser trasladadas al Centro CIP-CRC de Coyhaique.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay población transgénero/transsexual. No hay criterios definidos.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No se presentan Niños/as mayores de 2 años en su interior, ya que no cuenta con distribución, para incorporar al género femenino.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Al momento de la visita ambos jóvenes se encuentran en un espacio adecuado de acuerdo a la distribución permitida en la sección juvenil de Puerto Aysén.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuentan con criterios establecidos para permitir el acceso de una población de Transgénero o Transexual.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se considera relevante incorporar a sistema de turno, a funcionarios de gendarmería, ya que considerar turno de 3, donde solo se cumple 2 (uno con licencia médica), el desgaste de los funcionarios es mayor, lo que entorpece a realizar un mejor desempeño laboral en los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo observado en la visita anterior, no ha variado.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Tres funcionarios de gendarmería, la cual se trabaja por sistema de turno de 24 horas- más un profesional del área técnica, que aborda áreas individuales y grupales del centro CSC.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Si, falta de funcionarios de Gendarmería a cargo para cubrir los sistemas de turno, ya que de los 3 gendarmes, solo 2 se encuentran trabajando, por lo que cuenta con poco tiempo para descanso, fuera del turno de 24 horas.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No señala.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	No han presentado capacitaciones en los funcionarios de gendarmería.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No, se han capacitado en área de género.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No señala.



N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro CSC de Puerto Aysén, no cuentan con equipo técnico (Trabajador Social, terapeutas, Educadores, etc), que aborden áreas familiares, Individuales y comunitarias pues el centro, puesto que, no se ha realizado el proceso de licitación que anualmente se presenta por Chile-compra. No se ha capacitado en ningún área los funcionarios.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera relevante incorporar a sistema de turno, a funcionarios de gendarmería, Ya que considerar turno de 3, donde solo se cumple 2 (uno con licencia médica), el desgaste de los Funcionarios es mayor, lo que entorpece a realizar un mejor desempeño laboral en los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo observado con respecto a la visita anterior.



III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe un espacio exclusivo destinado a implementar las medidas de separación, pero de segregación. Este espacio esta implementado con una litera triple, pero no cuenta con SS HH habilitados para el aseo personal. Además en esta visita no se pudo apreciar que este espacio contara con calefacción. Los jóvenes cuentan con un espacio habilitado como dormitorio, el cual dispone de luz natural y eléctrica. Además con sistema de calefacción que consiste en una combustión lenta. Se observa que este espacio se ve afectada por mucha humedad, lo cual se manifiesta por el escurrimiento de estas por las paredes del recinto. Este espacio tiene ventilación natural.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Los SS HH se encuentran en buen estado, con poco aseo, pero por la poca motivación de los mismos jóvenes. En los SS HH se tiene habilitada agua caliente en las duchas. Esta Sección cuenta con un living comedor, donde se tiene implementado con el mobiliario suficiente para la población existente en la sección. Este espacio tiene habilitada, además una combustión lenta la cual es usada para la calefacción del recinto.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	La Sección dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar los siguiente: - Sala Clases: No sé pudo comprobar la existencia de un espacio habilitado para sala de clases. - Sala Taller: Existe una recinto habilitado para ser ocupado como Taller de Madera, en el cual no existe un sistema artificial de extracción de partículas, lo que se tiene es ventilación natural

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>por algunos vidrios que no se encuentran en las ventanas superiores del recinto. Además se advierte que este recinto no cuenta con calefacción, los jóvenes para trabajar en el taller usan unos buzos térmicos en los días de mucho frío. - Gimnasio: Los jóvenes no tienen acceso al gimnasio de la población adulta, ellos ocupan el patio techado para realizar sus ejercicios, donde cuenta con una bolsa de boxeo, dos máquinas de ejercicio, y algunas pesas. - Biblioteca: Se habilitó una sala, la cual es utilizada como Biblioteca. Esta cuenta solo con luz artificial, además tiene calefacción proporcionada por un artefacto eléctrico, y el mobiliario adecuado para la población existente actualmente en la Sección.</p>
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.</p>	<p>No existen.</p>
6	<p>Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de las dependencias de atención de salud, son las adecuadas. Se debe considerar que se ocupan las mismas dependencias de atención de salud de la población adulta.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>No se tienen aspectos favorables que destacar. El espacio exclusivo destinado a implementar las medidas de separación, no cuenta con las condiciones de habitabilidad necesarios, esto es la no existencia de calefacción ni SS HH. Los dormitorios se encuentran con excesiva humedad, en lo que se refiere a los muros. La combustión lenta instalada en este recinto no cuenta con vidrio en la puerta. Taller de Madera no cuenta con extractor de material particulado, y tampoco con calefacción.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>- Implementar el espacio exclusivo destinado a implementar medidas de separación y/o segregación con la habilitación de SS HH y calefacción. - Estudiar e implementar una solución para reducir la excesiva humedad que se acumula en las paredes de las paredes del dormitorio. - Habilitar sala taller con extractor de material particulado y calefacción.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>- Taller de madera no se mantiene con aseo permanente. - No se han repuesto los vidrios ventanas superiores faltantes. - No se ha instalado en taller de madera sistema de ventilación forzada, en este caso de extracción de material particulado. - No se pudo comprobar si efectivamente se repararon las filtraciones de cubierta traslucida en patio cubierto, porque en la fecha de la visita no se encontraba lloviendo.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se verifica que el Plan de Emergencias se encuentra implementado de acuerdo a lo informado. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - En el sector que se declare la Emergencia, el funcionario que se encuentre de servicio o tome conocimiento de ella, mediante comunicación radial informa a Jefe de Régimen Interno. - El Jefe de Régimen Interno, de forma radial o telefónica, comunica a la Guardia Armada el riesgo o evento. - El Suboficial de Guardia, Comandante de Guardia o funcionario disponible Guardia Armada, que toma conocimiento, por cualquier medio, activara la alarma consistente en un aparato sonoro al interior del Pabellón de Funcionarios, y sector externo del cuerpo de guardia. - El Suboficial de Guardia tomando conocimiento de la emergencia informara oportunamente al Alcaide, Jefe Operativo, Jefe de U. S. E. P. Pto. Aysén y procederá a activar Plan de Enlaces. - Paralelo a ello, el Suboficial de Guardia enviara un mensaje vía whatsapp, al grupo creado por el Alcaide "CDP Puerto Aysén", a todos los funcionarios, informando a los funcionarios que se encuentran en calidad de franco. - Una vez evaluada la emergencia se evaluará la necesidad de activación de ABC, solicitando la concurrencia de estos organismos de emergencia. - El Alcaide dará cuenta de la Emergencia al Director Regional Aysén GENCHI, por la vía más rápida
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	La última vez que se realizó un simulacro de emergencias documentado, tiene como fecha el 26-08-2016. Según la información entregada por el encargado de Sección Juvenil, y una vez que fue revisada por quien suscribe, se comprueba que cada tipo de situación de emergencias tiene un plan de contingencia adecuado.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes	Si existe protocolo específico de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería en la Sección. Descripción: - En el

N°	Pregunta	Respuesta
	recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	sector que se declare la Emergencia, el funcionario que se encuentre de servicio o tome conocimiento de ella, mediante comunicación radial informa a Jefe de Régimen Interno. - El Jefe de Régimen Interno, de forma radial o telefónica, comunica a la Guardia Armada el riesgo o evento. - El Suboficial de Guardia, Comandante de Guardia o funcionario disponible Guardia Armada, que toma conocimiento, por cualquier medio, activara la alarma consistente en un aparato sonoro al interior del Pabellón de Funcionarios, y sector externo del cuerpo de guardia. - El Suboficial de Guardia tomará el mando del personal disponible y dispondrá las acciones a seguir para enfrentar la contingencia. - El Jefe de Emergencia realizará la primera evaluación y determinará si no es posible reestablecer el orden de la población con el personal de servicio en la unidad al momento que ocurren los hechos, ordenará al Suboficial de Guardia solicitar al Jefe de la U.S.E.P. el apoyo de esas Unidad y junto con ello, llamar a los organismos externos (Carabineros, PDI, SAMU). - El Jefe de Sección, en coordinación con el Suboficial de Guardia dispondrá la evacuación de la Guardia Interna del personal civil, de visitas y personas ajenas a la Sección que se encuentren ocurrida la Emergencia. - El Jefe de Sección, dispondrá la contención de la Sección. - El Jefe de Sección, con los recursos humanos que cuenta intentará reestablecer el orden. - El Jefe de Sección derivará al personal de salud. - El Jefe de Sección contará a la población de la Sección. - El Jefe de Sección mantendrá constante comunicación con el jefe de Emergencia. - El Jefe de Sección mantendrá las vías de evacuación expeditas para el eventual ingreso de Bomberos y Personal de Salud.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- La Sección cuenta con protocolos bien definidos para cada tipo de emergencias. - Se tiene un ejercicio de simulacro de emergencia ejecutado recientemente.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a observaciones encontradas en visita anterior, se destaca la sustantiva mejora a la calidad de imagen de las cámaras de televigilancia orientadas a la Sección Juvenil.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se accede a las actas del Comité de Disciplina en el cuál consta una descripción del hecho, declaración del involucrado, acta de sesión, sanción aplicada e informe al jefe de unidad
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si. Se mantiene en archivo digital en el que se deja constancia de procedimientos, decisiones y sanciones aplicadas
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Existe constancia de sólo un hecho: agresión verbal a personal de Gendarmería de Chile
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotación negativa en hoja de vida del sancionado
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se han aplicado medidas disciplinarias distintas a anotación negativa en hoja de vida
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Solo una agresión verbal a personal de Gendarmería, en virtud de la cual se desarrolló procedimiento sancionatorio
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	No se han producido conflictos que hayan requerido la intervención inmediata de Gendarmería

	Pregunta	Número
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se han producido conflictos que hayan requerido la intervención inmediata de Gendarmería
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay constancia de situaciones de discriminación
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Funcionamiento de taller y existencia de implementos para acondicionamiento físico, buen estado de dormitorio y baño.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	A la fecha no existe apoyo de profesionales (licitación en curso) para los jóvenes internos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No

N°	Pregunta	Si/No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si es personal y se efectúa en la clínica de la enfermería se registra en el libro de atención de enfermería. En estos momentos no hay internos con medicamentos.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	El interno es atendido por el médico y se deriva a hospital de Puerto Aysén o a Coyhaique según la complejidad del caso.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, el mismo conducto anterior salvo que el médico, deriva hacia otro centro asistencial lo realiza con un informe de la psicóloga y la asistente social.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si se trabaja con el psicólogo y se realizan reuniones de análisis, se solicitan horas, eso se realiza en el centro de tratamiento de adicciones.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si cuenta con registro pero en estos momentos no hay ningún interno con atención psiquiátrica.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Cuando el interno ingresa se le realiza una evaluación psicológica y también se les evalúa permanentemente. Si viene con tratamiento la unidad de salud se hace cargo del mismo.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sección Juvenil.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No

N°	Pregunta	Si/No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si están los registros en el Hospital de Puerto Aysén. Pero la unidad de salud, solo maneja antecedentes una vez que llegan y de las atenciones que se hacen al interior de la enfermería.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No han salido.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No se ha recibido atención.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No ninguna urgencia.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay casos.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	La dupla psicosocial interviene en primera instancia, de acuerdo a la gravedad se deriva al médico y de ahí al especialista.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No hay fallecidos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay casos.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No hay ninguno con tratamiento ni control.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Baja cantidad de internos. Unidad odontológica. Adquisición de un equipo de reanimación.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay vehículo de emergencia.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Compra de equipo de reanimación.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Los dos jóvenes en la sección no están actualmente en proceso formativo formal. La oferta educativa es nula.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Los dos jóvenes en la sección no están con educación formal vigente.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	No se observa.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No se observa.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No asisten a clases. Hay una sala de clases donde se imparte educación y biblioteca pero no son propias de la sección juvenil sino del penal.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Uno con media completa y el otro con primero medio, según reporte de los jóvenes entrevistados
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No hay analfabetos y los jóvenes no tienen discapacidad intelectual aparente. Son reacios a intervención y dado el perfil psiquiátrico y psicológico de ambos jóvenes la oferta debiera considerarlo en plan de actividades efectivas.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Sí. No hay oferta para dicho caso (1).
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual?	Por medio de servicio licitado externo se ofrecen talleres a los jóvenes. La licitación del año en curso aun no es resuelta por lo que a junio del 2017 los jóvenes aun no tienen posibilidades de acceso a cursos. Encargado reporta dos talleres

N°	Pregunta	Respuesta
	Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	de intervención psicológica y de formación de habilidades: uno de adicción de drogas y otro de resolución de conflictos. El año anterior realizaron un taller de madera y el espacio físico y el taller sigue en funcionamiento sin monitor.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Actualmente el psicólogo del área técnica que atiende también la sección
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No se observa.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No se observa.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	La única actividad de taller es de carpintería cuyo espacio físico sigue siendo utilizado por los jóvenes, aunque sin monitor ni rutina conocida. Según reportan jóvenes y funcionarios los internos trabajan allí respondiendo generalmente a encargos desde el medio libre, produciendo principalmente carteles en madera.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Dada la continuidad del taller de madera, y su funcionamiento aun tras su término, este ha sido una actividad que ha perdurado en el tiempo y un espacio que los jóvenes usan para pasar el tiempo de manera productiva.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres de drogas, no son muy exitosos y los jóvenes muestran resistencias a la intervención
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	El año en curso la licitación adjudicada fue protestada por un oferente y eso significó el retraso de la ejecución de los talleres dentro de la sección. A junio del presente aún no hay claridad sobre la calendarización e inicio de actividades.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay capacitaciones en curso.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Encargado reporta dos talleres de intervención psicológica y de formación de habilidades: uno de adicción de drogas y otro de resolución de conflictos. También reporta diagnóstico y escasa adherencia a tratamiento de los jóvenes en la sección.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Actualmente el psicólogo - encargado de caso.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones en curso.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones en curso.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	La oferta es escasa, apunta a temas de drogas y no es motivante para los jóvenes.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Madera.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No hay oferta más allá de intervenciones puntuales y acotadas de psicólogo de área técnica, tampoco regularidad en el trabajo con los jóvenes.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Hay un pushing ball, una mesa de ping pong y una televisión. Hay una sala con un taller de madera.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la	Los programas de intervención no han sido actualizados para el 2017. Constan los mismos

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>planes del 2016 y planificación hasta diciembre del año pasado.</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.</p>	<p>El pushing ball estaba en buenas condiciones, no así la mesa de ping pong. El taller de madera tenía herramientas básicas y estaba en uso.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Uno de ellos realiza rutina de ejercicios La principal actividad es el mate y la televisión Hay un invernadero que no se usa.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Según declaran los jóvenes, no se utiliza la biblioteca del penal, en la sección no hay biblioteca ni recursos educativos a la vista.</p>
7	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>No. Los jóvenes tienen poca actividad y mucho tiempo destinado al ocio.</p>
8	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>No ha iniciativas que hayan llamado la atención. Llama la atención la falta de iniciativas.</p>
9	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>El taller de madera del año anterior dejó instalada capacidades que los jóvenes aun utilizan. El espacio físico del taller de madera es el único espacio utilizado para fines recreativos y productivos.</p>
10	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No hay monitor de madera, ni una periodicidad en el trabajo del único taller en funcionamiento de facto. Entrando al sexto mes de año en curso (31 de mayo) no hay oferta formativa disponible ni en curso para el año calendario. El invernadero no está en funcionamiento.</p>
11	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Hay una oferta deficiente, la educación formal está suspendida, los talleres que se imparten no son de interés de los jóvenes, y el ocio central en la rutina del día a día. El tiempo de resolución de la licitación y el de ejecución debe acortarse. Gendarmería debe resolver administrativamente con celeridad la postergación de clases y no puede llegar al mes 06 del año sin proyectos en ejecución.</p>
12	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>La situación no es mejor que en la visita anterior; por el contrario, al carecerse de una consultora se interrumpe el probable avance que pueda haber en los procesos de intervención. El año pasado también comenzó</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		en mayo el proceso, por lo que se pierde un tiempo importante de continuidad.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Trabajan 4 internos manipuladores de alimentos, se preparan 3 comidas diarias, más dos colaciones.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta con minuta, la cual es creada por la nutricionista de la dirección regional de Gendarmería.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si esta descrito el aporte calórico diario. Aparece detallado por cada alimento entregado.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, en el libro de la Guardia Armada. Desayuno a las 07:00 horas. Almuerzo a las 11:30 horas. Cena a las 18:00 horas.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Para los internos de la sección juvenil, son 3 comidas diarias y 2 colaciones.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si se considera, hay solo 2 internos y no tienen dieta especial.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La cocina se encuentra limpia y ordenada. El lugar en que se sirven los alimentos es acorde y digno, comedor en buenas condiciones y limpio.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los alimentos se les entregan en una olla y se les proporcionan platos, los cubiertos se encuentran en la propia sección.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cocina limpia.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El traslado de los alimentos, que se realiza en una olla.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay observaciones.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la entrega de alimentos en una olla.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	En el CDP No han recibido capacitación de SENDA el 2017. El psicólogo realiza tratamiento de adicciones para CDP y sección juvenil. En la sección juvenil se realizan talleres (1 sesión) 3 veces al año.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Diagnóstico y Orientaciones técnicas de SENDA
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso	Centrado en la prevención del consumo.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.</p> <p>El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>No hay médico de equipo de intervención. Hay un psicólogo. No hay equipo, actualmente es una persona la que está a cargo de la intervención. La visita no constata la existencia de dicha ficha clínica.</p>
5	<p>El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.</p>	<p>El plan de intervención individual es realizado y ejecutado por el psicólogo en consulta con el jefe de sección. El proceso de licitación del plan de intervención individual está pendiente.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se realizan talleres de adicciones grupales como paliativos a la falta de intervención real.</p>
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Intervención en curso insuficiente. Proceso de adjudicación de plan de intervención aún pendiente.</p>
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Las posibilidades de intervención del personal es mínima. No hay equipo, ni tampoco hay plan de intervención en curso. A la fecha un no se actualiza plan de intervención formalmente para el año 2017</p>
9	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No describe.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.</p>	<p>Sección cuenta con espacio para recepción de visitas de adolescentes sancionados, con las condiciones de privacidad necesarias (solo hay dos adolescentes en la sección)</p>
2	<p>De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?</p>	<p>No ha habido requerimientos de los adolescentes. Hay procedimiento establecido en caso de producirse la situación.</p>
3	<p>De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.</p>	<p>Hay espacio para visita de abogados, con las condiciones de privacidad necesarias. Se registran visitas a la Sección por los abogados en registro de CDP.</p>
4	<p>Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p>	<p>Se visitan a los adolescentes sancionados por la defensora penitenciaria, quién actúa previo requerimiento o con ocasión de las visitas a la Sección Igualmente se hacen llegar requerimientos en la visita semanal de cárcel efectuada por Magistrados.</p>
5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales,</p>	<p>Hay buzón OIRS de la Defensoría en la Sección y al ingreso. Se visita mensualmente la Sección, se realizan peticiones a Magistrados en la visita semanal las que son derivadas de inmediato a la Defensoría, se reciben igualmente peticiones por intermedio de familiares de los adolescentes sancionados</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han aplicado sanciones que priven al adolescente de visitas íntimas
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buen estado de dormitorio, baño, taller y sala de estar.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de profesionales de apoyo (se nos informa que se encuentra en proceso de licitación); falta de actividades e incumplimiento de rutinas programadas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No describe.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No describe.